

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 10 de enero de 2018, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica la base séptima y la octava de la Resolución de 21 de noviembre de 2017, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte por carretera, y se determina la composición de los tribunales calificadoros, así como fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para 2018.

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 21 de noviembre de 2017, se convocaron pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte por carretera, y se determinaba la composición de los tribunales calificadoros, así como fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para 2018.

En atención al número de solicitudes presentadas para la modalidad de transporte de viajeros por carretera, se estima adecuado para una mejor y más eficiente organización de las pruebas, modificar las fechas de celebración de algunos ejercicios de la citada modalidad, quedando las Bases séptima y octava como sigue:

Base séptima. Fechas y horarios de los ejercicios.

1.ª Convocatoria:

a) Para las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Málaga:

- Transporte de Viajeros por Carretera.

Fecha: Sábado, 20 de enero de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

- Transporte de Mercancías por Carretera.

Fecha: Sábado, 27 de enero de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

b) Para las provincias de Almería, Cádiz y Jaén:

- Transporte de Viajeros por Carretera y Transporte de Mercancías:

Fecha: Sábado, 27 de enero de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

c) Para la provincia de Sevilla:

- Transporte de Viajeros por Carretera y Transporte de Mercancías:

Fecha: Domingo, 28 de enero de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

2.ª Convocatoria:

a) Para las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga:

- Transporte de Viajeros por Carretera y Transporte de Mercancías:

Fecha: Sábado, 23 de junio de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

b) Para la provincia de Sevilla:

- Transporte de Viajeros por Carretera y Transporte de Mercancías:

Fecha: Domingo, 24 de junio de 2018.

Horario: De 9:00 horas a 13:00 horas.

Base octava. Lugares de celebración de los ejercicios.

- Málaga:

- Para pruebas Viajeros (20.1.2018).
Centro de Transporte de Mercancías de Málaga (CTM).
C/Franz Lizst, núm. 1, Edificio 1, 29590 Campanillas (Málaga).
- Para pruebas Mercancías (27.1.2018 y 23.6.2018) y Viajeros (23.6.2018).
Instituto de Educación Secundaria, núm. 1, Universidad Laboral, C/ Julio Verne, 6,
29190 Málaga.

Sevilla, 10 de enero de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.